



Universitat de Lleida

Informe de acreditación

2020

FACULTAT DE MEDICINA

Fecha de aprobación	Órgano que aprueba
01/10/2020	Órgano responsable del POP del centro
02/10/2020	Comisión de Evaluación Interna



Índice

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	8
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN... ..	10
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	10
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.....	10
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.....	10
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.....	13
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.....	17
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.....	19
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	19
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	19
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.....	21
2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.....	22
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación....	22
3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	22
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.....	24
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	26
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo.....	27
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	27
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.....	31
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	32
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	34
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.....	34
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.....	35
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos.....	36
6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje	



pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.....	36
6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.	39
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	40
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	43
4. PLAN DE MEJORA	48
5. LISTADO DE EVIDENCIAS	54



0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Facultad de Medicina
Datos de contacto:	Cr. De Montserrat Roig, 2 25008 - Lleida Tel. +34 702400 medicina.secretariadeganat@udl.cat
Web de los grados:	http://www.medicina.udl.cat/es/estudis/informacio-general/#
Web de los másteres:	http://www.bioteconologiesalut.udl.cat/es/index.html
Responsables de la elaboración del informe:	Anna Casanovas Llorens Decana de la Facultat de Medicina

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este autoinforme)					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
Máster en Investigación Biomédica	4313870	60	2013/14	N	Marta Llovera
Grado en Medicina	2500360	360	2009/10	N	Rosa Ma. Pérez
Máster en Ciencias Biomédicas	2501273	240	2009/10	N	Judith Herreros
Grado en Nutrición Humana y Dietética	2500361	240	2009/10	N	Nuria Eritja



1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La Facultad de Medicina de Lleida tiene su origen en la corona de Aragón y fue creada el año 1300 por el rey Jaume II. Es la Facultad de Medicina de la Península donde se realizaron las primeras disecciones de cadáveres y la primera autopsia legal. La recuperación de los estudios de Medicina en Lleida se consiguió en 1977 a través de la creación de la extensión de la Facultad de Medicina de la Universitat de Barcelona. Finalmente, con la creación de la Universitat de Lleida el 30 de diciembre de 1991, se transformó en la Facultad de Medicina de la Universitat de Lleida. Durante la primera etapa como Facultad, la oferta formativa se limitaba en la Licenciatura de Medicina, pero en 2005 se iniciaron los estudios de la Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética y, finalmente, con la entrada en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) los estudios de Licenciatura y Diplomatura pasaron a Grado el curso 2009-2010. Además, en este mismo curso, se inició un nuevo grado en de Ciencias Biomédicas. Así, en la actualidad en la Facultad de Medicina de la Universitat de Lleida se imparten cuatro títulos, tres grados y un máster:

Grado en Ciencias Biomédicas

Grado en Medicina

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Máster en Investigación Biomédica

Todos nuestros grados están dirigidos a formar profesionales relacionados con la salud, ya sean médicos asistenciales, investigadores básicos y clínicos, y profesionales de la nutrición y la dietética, actualmente de gran relevancia en el ámbito de la salud pública. El máster está dirigido especialmente a los estudiantes de Ciencias Biomédicas, de Nutrición, de Biotecnología y de todas las ramas de las ciencias que puedan adaptarse al plan formativo del mismo. Se ha desarrollado como la evolución natural de los estudios de doctorado que se impartían previamente en la entrada en el espacio europeo y que conducían al doctorado. El máster en Investigación Biomédica se inició durante el curso 2013-2014 y está dirigido a los estudiantes que tienen como objetivo profesional la investigación en biomedicina y salud. Este máster surge del Máster en Biotecnología en Ciencias de la Salud que se extinguió en 2013 y que estaba dirigido básicamente a los licenciados/graduados en Biotecnología. Así, el inicio de los Grados de Ciencias Biomédicas y de Nutrición Humana y Dietética en la Facultad conllevó la instauración del nuevo máster dirigido a un abanico más amplio de graduados. En el año 2009 se inició el Máster de Investigación Clínica en Medicina destinado básicamente a los licenciados en Medicina para acceder al doctorado. Aun así, la instauración del EEES supuso la extinción (curso 2012-2013) de este máster, puesto que los graduados en Medicina obtienen el Nivel 3 del MECES necesario para acceder al doctorado cuando reciben el título de grado.



En los últimos años el número de alumnos ha aumentado significativamente. En los inicios de la Licenciatura de Medicina empezaban los estudios de primero entre 80 y 100 estudiantes, posteriormente se alcanzó la cifra de 120. Además, se cubren las 45 plazas de Ciencias Biomédicas y prácticamente las 50 plazas de Nutrición. Los estudiantes del Grado de Medicina y los de Ciencias Biomédicas son los que entran con las notas de corte más altas de toda la Universitat de Lleida. En cuanto a los estudiantes de Nutrición en los últimos años ha aumentado de forma apreciable la nota de corte, lo que nos permite concluir que el interés por este grado ha crecido. En general, son alumnos que muestran mucho interés y buenos resultados en las evaluaciones. Este último punto se hace evidente, sobre todo, a partir del segundo curso de los grados. Desde el año 1993 se han titulado en la facultad 2738 estudiantes: 1950 licenciados/graduados en Medicina, 351 diplomados/graduados en Nutrición Humana y Dietética, 263 graduados en Ciencias Biomédicas y 174 en el máster.

Actualmente en la Facultad de Medicina el número total de estudiantes se encuentra alrededor de 1100. Este elevado número en una facultad que inicialmente se había pensado para unos 500 estudiantes, ha supuesto un reto en la administración del espacio y los lugares para poder realizar las prácticas, tanto de laboratorio como asistenciales. Aun así, tanto la buena disposición y el esfuerzo de la plantilla de profesores de la facultad y de los profesionales de la medicina de Lleida, como el trabajo que realizan los coordinadores de las asignaturas de prácticas, han garantizado que nuestros estudiantes puedan realizarlas sin dificultad. Además, gracias a la aportación económica de los departamentos, del centro y de la Universidad se pudieron adaptar unos espacios para condicionar nuevos laboratorios. Seguimos trabajando para continuar mejorando nuestras instalaciones. En un futuro está proyectada la ampliación de la sala de disección, habiendo adquirido recientemente material de simulación para el Aula de Habilidades.

La plantilla de profesores implicada en los estudios de la Facultad de Medicina está formada por profesores universitarios catedráticos, titulares, agregados y lectores, la mayoría de ellos adscritos al Instituto de Investigación Biomédica de Lleida (IRBLLEIDA, centro acreditado por el Instituto Carlos III). Hay profesores clínicos vinculados (Catedráticos, Titulares, Agregados), la mayoría de ellos adscritos también al IRBLLEIDA, que dividen su tiempo entre la labor asistencial, la docencia y la investigación. Este grupo, tal como pasa en la mayoría de facultades de medicina catalanas y españolas es reducido, y estamos trabajando conjuntamente la Universidad, los Servicios de Salud, el Hospital Universitario Arnau de Vilanova y el Hospital Universitario Santa María, para que se pueda ampliar. Finalmente, el último grupo, pero no el menos importante por su número y dedicación, son los profesores asociados que con su experiencia proporcionan a nuestros estudiantes la visión más profesional de muchas especialidades. Un importante grupo de estos asociados de nuestro centro son profesionales y especialistas médicos que transmiten sus conocimientos a nuestros alumnos. Los profesores están adscritos a los diferentes departamentos de la Facultad, Departamento de



Universitat de Lleida

Ciencias Médicas Básicas, Departamento de Medicina Experimental, Departamento de Medicina y Departamento de Cirugía.

La Facultad también tiene una gran implicación en la Investigación Básica y Translacional en Biomedicina y Medicina, esto queda demostrado por varios factores. En primer lugar, la Facultad es responsable de la logística, instalaciones, y tutores del Programa de Doctorado en Salud de la Escuela de Doctorado de la UdL, un programa de excelencia nacional. Su personal también proporciona la mayoría de directores. Este programa, que ya está adecuado a los Reales decretos del 2011 y del 2016 es actualmente el que atrae más estudiantes a la Escuela de Doctorado de la UdL, con una matrícula anual entre 30-40 nuevos investigadores desde su puesta en marcha el 2014.

En segundo lugar, la excelencia sostenida de la actividad de investigación del PDI de la Facultad en el instituto de investigación Biomédica IRBLleida queda refrendada por el Instituto Carlos III, al acreditar en 2014 y reacreditar el 2019.



2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

El proceso de elaboración del autoinforme se ha llevado a cabo conforme con las directrices establecidas en el procedimiento general de la UdL [PG 26 – Acreditar les titulacions oficials](#) estipulado en el marco del SGIC de la UdL.

El desarrollado del presente informe ha sido realizado durante los meses de mayo a septiembre de 2020.

Debido a la situación de la COVID-19 la constitución del Comité de Evaluación Interna (CEI) se ha realizado de manera virtual, así como la descripción de las actividades realizadas, que han sido informadas mayoritariamente por correo electrónico.

En una primera reunión se presentó al CEI el proceso de acreditación, así como el cronograma para las distintas fases.

El 29 de mayo de 2020 se constituyó el Comité de Evaluación Interna (CAI) que está formado por la decana, el jefe de estudios, la coordinadora del máster, profesorado de los diferentes departamentos de la facultad, representantes de los estudiantes, y la representante de calidad del centro.

Para la elaboración del Informe de Acreditación la Universitat de Lleida dispone de la plataforma de análisis de datos DATA <http://dtwh.udl.cat/biudl/login> que proporciona la información necesaria y permite generar los dosieres de indicadores para analizar las titulaciones. Todos estos datos e indicadores están disponibles para los responsables académicos, que son los encargados de elaborar los informes de seguimiento anuales. También se ha tenido en cuenta la información “Titulació en xifres” que se encuentra disponible en la página web principal del máster.

Elaborado el primer borrador, durante el mes de agosto se ha presentado el informe a la comisión del máster para que hiciera el seguimiento y las aportaciones que considerara oportunas durante la segunda semana de septiembre.

Las evidencias han sido seleccionadas por la coordinadora del máster y los coordinadores de las asignaturas.

La redacción del informe se ha elaborado de manera colaborativa en la plataforma UNIDISC. Finalmente, aprobado el informe y seleccionadas las evidencias se organizan los documentos para la presentación al Comité de Evaluación Externa en el campus virtual de la UdL. El acceso al Campus Virtual para la evaluación del informe se tramita de manera individual a los miembros del CEE.

El informe se ha puesto a disposición de toda la comunidad universitaria del 21 al 27 de septiembre de 2020 con el fin de dar la oportunidad a todos los miembros del centro de hacer las aportaciones y las sugerencias que consideraran oportunas, a través de los canales establecidos.



Universitat de Lleida

El CAI discutíó y aprobó la última versión del informe de acreditación interno el día 2 de octubre de 2020 y se ha presentado a la Comisión de POP (programas oficiales de postgrado) de ciencias de la Salud el día 1 de octubre de 2020. Hay que señalar que estas comisiones están formadas por representados de todos los colectivos de la universidad (profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes).

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la Facultat de Medicina que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

TITULACIÓN	F.VERIFICACIÓN	F.RENOVACIÓN
Máster en Investigación Biomédica	13/07/2013	08/05/2017

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

El Plan de estudios del Máster en Investigación Biomédica se mantuvo sin modificaciones durante los últimos 3 años y el año pasado se solicitaron dos cambios:

1. Los complementos formativos que consistían en un curso de nivelación (60 ECTS) y que constaba de asignaturas de los Grados de Ciencias Biomédicas y Biotecnología, se han modificado debido a un cambio en el Plan de Estudios del Grado de Ciencias Biomédicas, de forma que se ha revisado el listado de materias incluidas en el curso de nivelación, se han sustituido las asignaturas eliminadas por las nuevas y se ha ampliado la oferta de créditos, que facilitará el acceso de alumnos de distintos perfiles formativos. Esto ha supuesto la presentación de la solicitud de Modificación sustancial a AQU Catalunya el año 2019 y su posterior aprobación el 12/05/2020.



Asignaturas incluidas	ECTS
Genética (incluida)	6
Bioestadística (incluida)	6
Patología Celular y Molecular (incluida)	6
Ingeniería genética	6
Inmunología (cambio)	6
Técnicas instrumentales I. Cultivos celulares (cambio)	3
Farmacología	6
Microbiología avanzada (cambio)	6
Biología del desarrollo y medicina regenerativa	6
Bioinformática-Biología de sistemas (cambio)	6
Neurociencia fundamental (incluida)	9
Genética Humana	6
Técnicas instrumentales II (cambio)	6
Asignaturas eliminadas	
Fisiopatología humana	9
Inmunopatología	6

2. Se ha añadido una nueva asignatura optativa que complementa la formación y se considera de utilidad práctica para los estudiantes: “Storytelling with data”. En encuestas que se habían realizado a los alumnos, éstos manifestaron que sería interesante incluir en el máster herramientas sobre el análisis estadístico de los resultados. Dado que en la actualidad la visualización de los resultados de la investigación y su análisis estadístico tienen mucha importancia de cara a su difusión entre la comunidad científica y también a la sociedad, se pensó en diseñar una asignatura aplicada y práctica que aportase conocimientos y herramientas para mejorar el análisis y la representación gráfica de los datos que se obtienen de la investigación. La mejora de la visualización de los resultados es de gran ayuda en la interpretación de éstos y en la extracción de las conclusiones. La inclusión de esta asignatura optativa suponía una modificación no sustancial del plan de estudios, puesto que no modifica el perfil competencial del alumno, aportando mayor número de optativas, lo cual puede incrementar el interés de los estudiantes por el máster. Esta modificación no sustancial fue presentada y aprobada en la comisión del POP Salut (12-Nov-2019) y fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la UdL (11-Dic-2019).

El cambio en el curso de nivelación y la nueva optativa se activan durante el curso 2020/21

El Máster en Investigación Biomédica de la Universitat de Lleida tiene un Plan de Estudios que en general es interesante para los alumnos graduados en Ciencias Biomédicas, Biotecnología, Biología y grados relacionados, y tiene una estructura y competencias



equivalentes a algunos títulos de máster que se imparten en otras universidades. Este tipo de titulaciones de postgrado tienen como finalidad principal la de dar acceso a los estudios de Doctorado sobre temáticas biomédicas. Sin embargo, la matrícula siempre es inferior al número de plazas disponibles y está entre 10 y 15 alumnos/curso y llegando a un mínimo de 8 alumnos el curso 2019/20. Esto supone un problema en la viabilidad del título por lo que desde el Decanato se ha planteado la posibilidad de transformarlo en un máster semipresencial.

De hecho, con la pandemia COVID-19, de forma excepcional, los grados y másteres del curso 2020-21 se han programado en modalidad semipresencial, para poder mantener las restricciones de aforo y distanciamiento que requiere esta situación. En el caso del máster hay una asignatura obligatoria y una optativa que se impartirán en su totalidad de forma virtual, y otras asignaturas que tienen sesiones presenciales combinadas con sesiones virtuales. La experiencia que se obtenga el curso 2020-21 puede servir para analizar mejor la pertinencia de convertirlo en un máster semipresencial de manera permanente.

Un aspecto sobre el que todavía no se han emprendido acciones y que implica al profesorado del máster, es promover la formación continuada de los docentes para que tengan las herramientas y los conocimientos necesarios para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia. Esta acción es clave para poder hacer una adaptación óptima de los contenidos y las competencias y así incorporar de forma eficaz y bien planificada la perspectiva de género en el título. Sin una formación previa del profesorado este proceso sería mucho más lento y descoordinado.

La Universitat de Lleida, des del àrea de formació de professorat programarà sessions específiques en cada campus per a la formació del professorat en el àrea de la perspectiva de gènere.

El Programa UdLxTothom forma parte de los Servicios que la UdL ofrece a toda la comunidad universitaria. Este programa tiene como finalidad promover la participación y la inclusión en la UdL de las personas con necesidades especiales derivadas del hecho de presentar alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje y que pertenezcan a cualquiera de los tres colectivos que la integran, de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades, de inclusión y de responsabilidad. Con ésta finalidad, la Facultat de Medicina ha participado en el programa de los retos de las Enseñanzas Superiores en el siglo XXI, que es la inclusión de los alumnos con Necesidades Específicas de Soporte Educativo (NESE), por lo que ha aprobado un Protocolo de actuación que define las pautas básicas a seguir por el profesorado de la facultad, para favorecer la inclusión de los estudiantes con necesidades específicas de soporte educativo que debe aplicarse en los objetivos de las diferentes asignaturas. (14Protocolo NESE_FM)



1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

La matrícula del Máster desde el curso 2016/17 hasta el 2018/19 ha oscilado entre el 50% y el 60% de las plazas disponibles, esto significa que se han matriculado entre 10 y 12 alumnos sobre un total de 20 plazas, que era lo habitual en todo el tiempo que viene impartándose el programa. En el presente curso 2019/20 la matrícula ha disminuido a 8 alumnos (40% de ocupación), y pensamos que es debido a que los graduados en Ciencias Biomédicas preinscritos al máster finalmente decidieron cursar otro título. La baja ocupación de las plazas es un problema constante y que está vinculado a la gran oferta de másteres tanto generales como especializados que hay disponibles y que hace que los alumnos egresados de la UdL se vean muy atraídos por estudios más especializados o bien por hacer un cambio a otra universidad para continuar con su formación y explorar nuevos entornos.

Destacar que al cierre del presente informe la matrícula para el curso 2020-21 es de 16 alumnos y se está pendiente de alguno más, por lo que se podría llegar a un total de 18-19 alumnos matriculados. Uno de los alumnos que está aceptado no se puede matricular por ser extranjero y estar pendiente de la regularización de documentación, por lo que esperamos que finalmente pueda matricularse sin problemas.

Tabla con la oferta de plazas y la matrícula

MU en Investigación Biomédica	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Plazas ofertadas	20	20	20	20
Estudiantes de nuevo ingreso	11	12	10	8
Grado de cobertura	55%	60%	50%	40%

Del análisis que realizamos con el equipo Decanal, la comisión de Estudios del máster y las charlas con los estudiantes de grado creemos que hay tres condicionantes que afectan negativamente a la matrícula:

1) El hecho que un núcleo muy importante de la Investigación Biomédica esté concentrado en Barcelona hace que los alumnos propios que tienen acceso al máster, tanto los del Grado de Ciencias Biomédicas como los de Biotecnología, tengan ganas de un cambio y prefieran



ir a Barcelona a continuar su formación. Además, los alumnos del Grado de Biotecnología disponen de otros másteres en la UdL del ámbito Agroalimentario.

Todavía hay pocos alumnos del grado de Nutrición Humana y Dietética que se sientan atraídos por la investigación y quieran acceder al doctorado. Sin embargo, esta tendencia está cambiando entre los estudiantes de grado al ver que salen del programa de doctorado investigadores en formación que defienden su tesis en temas de nutrición y dietética"

2) El IRBLleida y la investigación biomédica que se realiza en Lleida son todavía poco conocidos y los alumnos de otras Universidades no se sienten atraídos a explorar esta posibilidad. El hecho que Lleida sea una ciudad pequeña y capital de una provincia eminentemente agrícola hace que se la asocie más a la investigación Agroalimentaria que a la Biomédica. Normalmente los alumnos que se matriculan procedentes de otras universidades catalanas lo hacen porque o bien son originarios de la provincia o bien tienen lazos afectivos/familiares que los unen a Lleida y buscan alternativas para continuar formándose en una universidad próxima a su domicilio familiar.

3) El IRBLleida es un instituto de investigación relativamente pequeño, que ofrece anualmente un número limitado de plazas para realizar la tesis. Esta oferta además se ha visto afectada por los recortes de financiación para la investigación que se han producido durante estos últimos años y que ha provocado una disminución en la oferta de plazas para realizar la tesis doctoral. La incerteza de conseguir una financiación continua de los proyectos provoca siempre una ralentización de la investigación y afecta directamente a la incorporación de nuevo personal al grupo.

Procedencia de los estudiantes matriculados

MU en Investigación Biomédica	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Estudiantes que proceden de la UdL	5 45.5%	8 66.7%	6 60.0%	4 50.0%
Estudiantes que proceden de otras universidades del SUC	4 36.4%	1 8.3%	1 10.0%	1 12.5%
Estudiantes que proceden de otras universidades del estado	1 9.0%	1 8.3%	0 --	1 12.5%
Estudiantes que proceden de universidades extranjeras	1 9.0%	2 16.7%	3 30.0%	2 25.0%
Total estudiantes matriculados	11	12	10	8

Cuando se analiza la formación previa de los matriculados, se observa que entre el 45% y el 70% de los alumnos matriculados al máster han realizado estudios de grado en la UdL, el resto son alumnos de otras universidades catalanas y normalmente también se matricula algún estudiante de una universidad estatal de fuera de Cataluña. Cada curso se inscribe



algún alumno extranjero que cursa el máster gracias a una beca concedida por la UdL o bien por la Fundación Mujeres por África en colaboración con la Universidad.

Los perfiles de formación de los alumnos que se matriculan son adecuados para el acceso al programa como se puede observar en la siguiente tabla:

Titulación de acceso de los estudiantes matriculados y comparación con el informe del 2016:

Título de acceso	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Total	%		Inf-2016
Ciencias Biomédicas	4	4	2	0	10	24	▼	56
Biotecnología	1	5	3	4	13	32	▲	18
Biología	2	2	1	1	6	15	▲	8
Bioquímica y Biol. Mol.	1	1	3	0	5	12	▲	3
Nutrición Hum.y Diet.	1	0	0	2	3	7	▲	3
Química	0	0	0	0	0	0	▼	5
Microbiología	1	0	0	0	1	2	▬	0
Otros (CSA, Vet., C. Lab.)	1	0	1	1	3	7	▬	8
Total	11	12	10	8	41	100		100

Si comparamos el perfil de ingreso de los alumnos que teníamos en el informe anterior con el actual se puede observar que en los últimos cuatro años ha disminuido el número de alumnos matriculados que han cursado el Grado de Ciencias Biomédicas en la UdL, mientras que ha aumentado la matrícula de alumnos de Biotecnología, Biología, Bioquímica y Biología Molecular y Nutrición Humana y Dietética. Aunque haya habido variación en el perfil de los alumnos matriculados de un curso a otro, éste continúa siendo el adecuado para la titulación. Además, es enriquecedor que el grupo de alumnos esté compuesto por diversidad de “backgrounds” formativos puesto que aumenta la pluralidad del grupo en cuanto a los intereses y motivaciones y por lo tanto el abordaje de las cuestiones y trabajos que se plantean a lo largo del curso. La investigación biomédica actual se beneficia mucho de la colaboración interdisciplinar en un mismo proyecto porque permite el abordaje del problema a partir de distintos puntos de vista y promueve un mayor avance de la ciencia.

El curso 2019-20 hemos tenido la matrícula de una estudiante a tiempo parcial, que finalizará el máster el curso 2020-21, siendo el primer alumno que no se matricula a tiempo completo al máster en el tiempo que lleva impartándose.

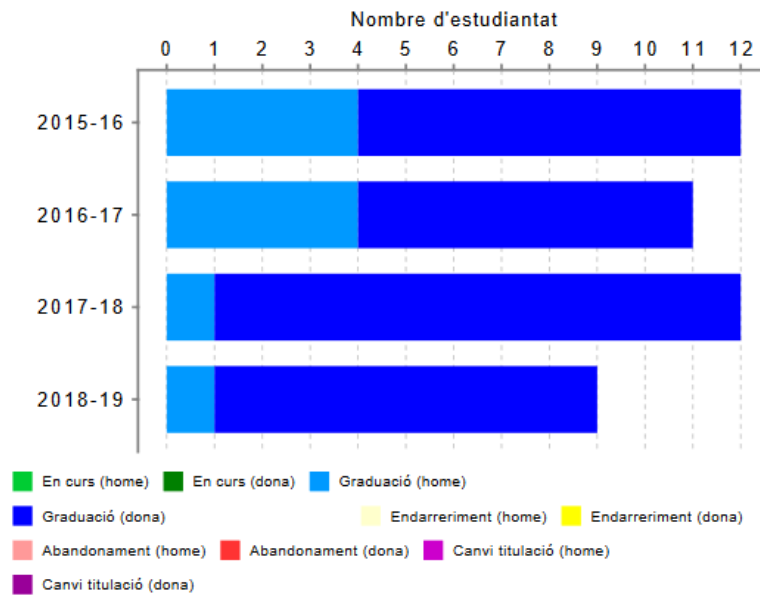
En cuanto a los complementos formativos, hasta el momento no ha habido ningún alumno matriculado al máster que haya cursado el Curso de Nivelación, por lo que no se puede hacer un análisis de su adecuación. Sin embargo, hay titulaciones de máster en otras universidades del Estado que no exigen la realización de un curso de nivelación a los estudiantes con grados de 180 ECTS y que por lo tanto estos alumnos en otras



universidades podrían cursar 2 títulos de máster de 60 ECTS y acceder después al Doctorado. Esto implicaría que por el mismo importe de matrícula, cualquier estudiante con un grado de 180 créditos podría preferir cursar dos másteres de 1 año, antes que un curso de nivelación que no otorga título y un único máster (pagando 120 créditos y obteniendo un único título). Esta podría ser la causa de la falta de interés por el máster de alumnos procedentes de sistemas educativos con grados de 3 años.

El seguimiento de las cohortes por género muestra que en cursos anteriores ha habido una proporción mayor de mujeres que de hombres en la matrícula del máster, esta proporción oscila entre el 66% y el 92% en función del curso. El curso 2019-20 se ha alcanzado la paridad en la matrícula (50% de cada género), aunque no es lo habitual. Esta mayor preferencia de las mujeres por el ámbito de la Biomedicina ya se observa en la matrícula de primer curso del Grado de Ciencias Biomédicas (entre un 73% y un 90% de mujeres en los últimos 5 años) y se mantiene, aunque de forma menos acentuada, en la matrícula al máster y el acceso al doctorado en Salud.

Seguiment de les cohortes (per gènere)



1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

El equipo directivo de la Facultad de Medicina dispone de un jefe de estudios y cada titulación tiene asignado un coordinador de titulación. Este equipo se reúne periódicamente en las Comisiones de estudio y en las reuniones del equipo directivo del cual también forman parte. En el caso del máster la coordinadora del mismo también hace las funciones de coordinadora del TFM.

Los mecanismos de coordinación entre el profesorado, la coordinadora del Máster y el equipo de dirección del centro son eficaces. La coordinadora del máster forma parte del equipo de dirección del centro, por lo tanto, en las reuniones del equipo también se tratan los temas más directamente relacionados con las tareas de coordinación de manera que, todos los miembros del equipo tienen conocimiento de los mismos y pueden dar soporte a la coordinadora cuando es necesario.

Por otro lado, la coordinadora de máster tiene contacto permanente con la mayoría de los profesores del mismo y reuniones periódicas con los coordinadores de las asignaturas que configuran nuestros estudios. Estas reuniones además se completan con las de las Comisiones de seguimiento y modificación de los másteres establecidos para hacer las tareas de modificación necesarias para mejorar el proyecto docente. Este contacto permite al coordinador del máster conocer el desarrollo del mismo y permite detectar los puntos fuertes y los puntos débiles de las titulaciones. La buena relación entre los diferentes departamentos y los coordinadores, hace que en conjunto se valoren muy positivamente los mecanismos de contacto entre todos los colectivos implicados en nuestro centro.

La Comisión del Programa Oficial de Postgrado (POP) está formada por representantes de todos los másteres del Campus de la Salud, que incluyen; degana de Facultat de Medicina y la Degana de la Facultat de Enfermeria y Fisioteràpia, los coordinadores de los másteres de ambas facultades, profesores y alumnos. En conclusión, se valoran muy positivamente los mecanismos de coordinación entre profesorado, coordinadores y equipo de dirección. Tanto en las comisiones de seguimiento de las titulaciones como en las comisiones de estudios hay representación de los estudiantes. Su participación en los órganos de coordinación es muy importante y positiva para el seguimiento y la mejora de las titulaciones.

Respecto a la planificación horaria de los estudios, hay una serie de condiciones que dificultan su organización. Estas condiciones hacen referencia a los espacios, trabajo en grupo medio y pequeño, prácticas clínicas y coordinación de horas de los profesores con la práctica médica. La combinación de todas estas variables hace que las franjas horarias de los grados y máster sean incompatibles con ninguna otra actividad fuera de la Universidad y que el trabajo de planificación y reserva de espacios sea especialmente



difícil en nuestro centro. La coordinadora de máster planifica los horarios y los consulta a los coordinadores de las asignaturas antes de entregarlos a la persona responsable de la planificación docente, que realiza las correspondientes reservas de aulas, seminarios, laboratorios, en el programa de Gestión de Espacios de Centro (GEC) y los introduce en la plataforma UXXI. De este modo quedan unificados espacios docentes (aula grande, seminarios y laboratorios de prácticas) con las actividades desarrolladas en las diferentes asignaturas del máster.

En las diferentes comisiones y en la junta del centro se ha debatido la posibilidad de optimizar los horarios para no crear situaciones complicadas para nuestros estudiantes y profesores. Tanto el jefe de estudios como la coordinadora del máster están trabajando para conseguirlo.

El decreto del Estado de alarma por la COVID-19 (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo) se activó cuando ya habían finalizado las clases y las evaluaciones de las asignaturas teóricas del primer semestre. En ese momento los alumnos estaban realizando la parte experimental de laboratorio del trabajo final de máster bajo la supervisión de sus tutores. La coordinadora del máster consultó con la Decana y el equipo directivo los cambios que serían necesarios para garantizar la realización de los TFMs en la situación de excepción. Puesto que se limitó totalmente la movilidad y el acceso a los edificios de la UdL y el IRBLleida, se decidió comunicar a los alumnos y tutores del TFM vía e-mail, la necesidad de replantear el proyecto para que se pudiese llevar a cabo desde casa. A raíz de esto la Comisión de Estudios del Máster elaboró una "Addenda_TFM_COVID-19" para poder presentar trabajos de revisión bibliográfica y que además las defensas pudiesen desarrollarse de forma virtual (siguiendo las directrices de los acuerdos del Consell de Direcció del 3 de abril). Aunque esta solución ha sido un poco decepcionante para los alumnos, puesto que ellos estaban muy interesados en llevar a cabo un proyecto experimental, ha sido la única forma que ha permitido realizar los trabajos. Sólo dos alumnos hicieron la defensa en julio, y el resto la realizarán en octubre, que se valorará la posibilidad de que sea presencial en función de la situación. La alumna extranjera (de Egipto), volvió a su país antes de que se cerrasen las fronteras y ha estado trabajando en el proyecto desde su casa. En su caso la defensa tendrá que realizarse de forma virtual puesto que la situación de la pandemia no ha permitido su regreso a España.



1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

Las normativas que afectan a las titulaciones son las normativas académicas de los grados y másteres que regulan entre otros la matrícula, la permanencia, la evaluación y calificación, etc. Todas las normativas que proceden de los diferentes vicerrectorados se aplican de forma adecuada y siempre siguiendo las directrices que se marcan en la universidad.

El plan de estudios del Máster en Investigación Biomédica y sus revisiones se hacen siguiendo estas normativas.

La Secretaría Académica del Centro tiene un papel fundamental en la aplicación de las normativas tanto generales, que hacen referencia a la gestión académica de la Universidad, como a las particulares de la Facultad y más concretamente del Máster. La participación de la jefa del negociado académico del centro en la Comisión del Programa Oficial de Postgrado (POP) es de gran utilidad porque su conocimiento de las normativas orienta y ampara en la toma de decisiones de la comisión. Este último punto es positivo e influye en el desarrollo y el resultado del máster.

Durante el curso 2019-20 la Universidad de Lleida ha adaptado las normativas existentes para poder continuar con la docencia online. Para una correcta aplicación de las normativas se ha informado a los coordinadores y responsables de asignaturas mediante el correo electrónico del vicerrectorado correspondiente o en su caso directamente des del decanato.

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

La universidad de Lleida dispone del procedimiento [PG23 Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos](#), en el que se establece cómo se debe publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos.

La Facultad de Medicina utiliza diferentes métodos de información:



Universitat de Lleida

- Pàgina web de la Facultat: <http://www.medicina.udl.cat/>
- Pàgina web del Màster <http://www.bioteconologiesalut.udl.cat/ca/index.html>
- Charlas en el último curso de Ciencias Biomédicas, Nutrición y Biotecnología.
- [Jornadas de puertas abiertas](#) (virtuales durante el curso 2020-21)
- Participación en las ferias de enseñanza (virtuales durante el curso 2020-21)
- Listas de distribución de correo electrónico
- Memoria académica
- Medios de comunicación locales

La pàgina web de la Facultat de Medicina segueix la normativa establerta per la Universitat de Lleida. Actualment, el seu contingut es revisa de forma periòdica per part dels coordinadors i del cap d'estudis, i es fan les correccions pertinents, si procedeix. Des del negociat acadèmic i des del decanat també es realitzen tasques de revisió per incloure la informació necessària per als estudiants. S'ha introduït tota la informació sobre mobilitat. La informació i normativa sobre el TFM també es pot trobar a la pàgina web, així com el seu pla d'estudis. La informació de la pàgina web és veraz i s'ha actualitzat aquest curs 2020-21.

En quant a jornades de portes obertes, visites a les ferias i difusió a les graus, són els membres del equip de direcció (decana, cap d'estudis i coordinadora) juntament amb els alumnes preparats per a les diferents ocasions, els que transmeten informació sobre l'accés, el pla d'estudis i pràctiques. És molt important en aquest tipus de jornades la participació dels alumnes.

Tota la informació sobre accés al màster i matrícula es pot trobar a la pàgina web de la UdL, (<http://www.bioteconologiesalut.udl.cat/ca>) així com la de les indicacions sobre resultats i desenvolupament de les assignatures del màster i satisfacció dels agents implicats. <http://www.bioteconologiesalut.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html>

El llenguatge utilitzat a la pàgina web i les diferents publicacions es pretén que sigui inclusiu i allunyat dels estereotips de gènere.

Per poder motivar a la matrícula del màster s'ha introduït un nou apartat, ¿"I després què...?" en el qual es pot trobar tota la informació de sortides segons les expectatives dels alumnes.

Durant la situació d'estat d'alarma la Facultat de Medicina ha actualitzat la pàgina web amb la informació general de la Universitat (<http://www.prevenio.udl.cat/ca/page/directrius-UdL/>) i la específica de la Facultat. S'ha creat un apartat a la pàgina principal de la web per a la consulta de la regulació de la situació. La pàgina web de la Facultat s'ha anat actualitzant amb les diferents fases de la situació COVID-19.

De acord amb les instruccions de la universitat s'ha programat el calendari del curs acadèmic amb la informació detallada de les classes virtuals i presencials, dita



Universitat de Lleida

información también se encuentra detallada en las guías docentes de las diferentes asignaturas. Para el curso 2020-21 se han programado las clases presenciales teniendo en cuenta el Plan de contingencia de la UdL adaptado a la situación COVID-19.

La Universitat de Lleida dispone de la unidad [*Centre d'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones Dolors Piera*](#), lo que le permite participar activamente en los cambios sociales así como formar y educar para la igualdad y no discriminación por razón de género y contribuir a una sociedad igualitaria.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

La información pública en la web del máster es accesible a todos los grupos de interés: futuros estudiantes, familias, profesores, empresas, antiguos alumnos etc. Toda la información y la forma en que se expone está pensada para que los interesados tengan un acceso fácil a la misma de forma clara. Los enlaces que encontramos en otras páginas de la propia Universidad permiten ampliar esta información. Por ejemplo, el enlace disponible en cada una de las titulaciones denominado "Titulación en cifras" <http://www.bioteologiasalut.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html> da acceso público a los resultados de las titulaciones. En el informe de la titulación se ha empezado a disgregar la información por sexo hecho que constata la incorporación de la perspectiva de género en todos los resultados que sirven para el análisis de las titulaciones. También hay disponibles los informes de seguimiento del máster, estos permiten identificar las fortalezas y las áreas de mejora del título. Esta reflexión y diagnóstico se recoge en este informe anual en el que participan la coordinadora del Máster y el equipo de dirección del centro. Este informe se aprueba en los órganos colegiados del centro y de la universidad que son responsables de la gestión de la docencia y en los que participan representantes de los estudiantes, del profesorado y del personal de administración y servicios. A partir de esta reflexión, el centro define el Plan de Mejora de sus titulaciones e indica las actuaciones que hay que llevar a cabo para mantener y mejorar la calidad de la formación. Estos informes son públicos y están disponibles en:

<http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/seguiment/informes/>

Los profesores y los estudiantes matriculados en el Máster pueden comunicarse a través del campus virtual de la UdL (SAKAI). Esta herramienta contiene toda la información necesaria sobre las asignaturas, profesorado, evaluación, comisiones, etc. El campus virtual dispone de varias herramientas de comunicación como son videoconferencia, correo electrónico, repositorio de documentos, listado de avisos y agenda y fórum. Así



Universitat de Lleida

mismo permite la entrega de actividades evaluables por parte de los estudiantes y la gestión de las calificaciones de las mismas.

2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

La institución hace pública a través de la página web la política de calidad y los procesos y procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Los grupos interesados y la sociedad en general pueden acceder a toda esta información.

<http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/sgiq/>

La web de la Facultat de Medicina contiene un enlace destacado al SGIC <http://www.medicina.udl.cat/ca/facultat/qualitat/>.

La UdL ha diseñado un SGIC de las titulaciones que ha sido certificado por AQU Catalunya. En el SGIC de cada centro encontramos la documentación siguiente: el Manual de Calidad de la UdL, el Manual de procedimientos generales de la Universidad, y el Manual del SGIC de la Facultat de Medicina con los procedimientos específicos del centro y los informes anuales de las titulaciones.

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Calidad

La Universitat de Lleida dispone del SGIC en el que se incluyen los procedimientos generales para el diseño, modificación y aprobación de las titulaciones. La Facultat de Medicina toma como propios los procedimientos generales [PG02 Diseño de programas formativos](#) y [PG03 Revisar y mejorar los programas formativos oficiales](#) y [PG26 Acreditar las titulaciones oficiales](#), desarrollado dentro del marco del SGIC.

Todos los procedimientos generales de la UdL han sido revisados recientemente, son valorados muy positivamente puesto que permiten tener muy claros aspectos como:



- El diseño y verificación (si procede) de nuevas propuestas formativas de Grado/Doble Titulación de Grado y Máster;
- Asegurar la ejecución efectiva de las enseñanzas de acuerdo con el contenido del plan de estudios del título verificado;
- Detectar posibles deficiencias en la implantación del título, proponiendo recomendaciones y sugerencias de mejora y, también, identificar buenas prácticas;
- Aportar información relevante para analizar el grado de adaptación de los títulos al Espacio Europeo de Educación Superior;
- Evidenciar los progresos del título en el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de Calidad tanto en cuanto a la revisión de la aplicación del plan de estudios como la propuesta de acciones para mejorar su diseño e implantación

Siguiendo las pautas de los procedimientos indicados se han realizado las modificaciones sustanciales del máster.

Se puede encontrar el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Medicina y los Procedimientos Generales en el enlace: <http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/sgiq/> y también los informes de seguimiento anual de las titulaciones. Esta documentación también se puede encontrar enlazada desde la web de la Facultad en la pestaña llamada “Calidad”: <http://www.medicina.udl.cat/ca/facultat/qualitat/>

Durante el curso 2019-20 y debido a la situación de pandemia las titulaciones han seguido las directrices de los procedimientos [*PG22 Programar el plan docente anual*](#), [*PG29 Gestionar las prácticas académicas externas*](#) y [*PG30 Planificar y desarrollar metodologías docentes*](#), por lo que siguiendo las directrices de los procedimientos así como los comunicados del vicerrectorado correspondiente se ha podido adaptar las titulaciones a la situación de manera rápida y eficaz.

En la actual situación de la COVID-19 durante el curso 2019-20 el máster ha impartido la docencia de manera presencial durante el primer semestre, mientras que en el segundo semestre en el cual se realizan los créditos prácticos del Trabajo de Fin de Máster se ha tenido que adaptar de la manera ya expuesta en el apartado 1.4. El TFM, se ha realizado de forma telemática y la tipología del trabajo se ha ampliado a la realización de una revisión bibliográfica.

El campus de Ciencias de la Salud cuenta con la Comisión del POP que está formada por las decanas de la Facultad de Medicina y la Facultat de Enfermeria y Fisioteràpia, por los coordinadores de los másteres de ambas facultades, por los representantes de los estudiantes y por los departamentos implicados en la docencia de los másteres.



Universitat de Lleida

El procedimiento de seguimiento anual y de acreditación del Máster permite hacer un análisis y un diagnóstico detallado de las necesidades de la titulación y acontece una herramienta clave para llevar a cabo las acciones necesarias para mejorar su funcionamiento y conseguir los objetivos pretendidos.

El Centro ha participado en actividades del Plan de Igualdad de Oportunidades de la UdL, a través del Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i promoció de les dones.

El seguimiento de todos los programas formativos se aprueba por la Comisión del POP de la Facultat. En esta, todos los grupos de interés están representados.

Todas las modificaciones, así como las informaciones relacionadas con la situación de la COVID-19 se han informado mediante comunicados a través del campus virtual.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

La UdL ha presentado a evaluación externa la certificación de la implantación de los procesos transversales del SGIC. El resultado de la evaluación ha sido favorable el 29 de mayo de 2020. Esta primera etapa de la evaluación del SGIC ha servido a la UdL para certificar la implantación de los procedimientos que se aplican transversalmente en todos los centros de la universidad. También ha implicado desplegar los indicadores que permiten controlar los procedimientos y definir un Plan de Mejora específico en el Presupuesto por Programas que desarrolla el Plan Estratégico de la UdL. Los indicadores establecidos son de gran utilidad para el análisis por parte del equipo directivo de la UdL del funcionamiento del SGIC y permiten desplegar en los centros los objetivos que se derivan de dicho análisis. El SGIC de la UdL sigue las pautas del procedimiento [PG24 – Definir y desarrollar la política y los objetivos de mejora de la universidad](#) para la revisión del propio SGIC, así como el Plan de mejoras asociado.

El SGIC implantado en la UdL garantiza la recogida de los resultados más relevantes para la gestión de las titulaciones. La gestión realizada des de la unidad de Calidad y Planificación Docente proporciona información a los coordinadores de las titulaciones y al decanato, a través de la plataforma datawarehouse llamada DATA (<http://dtwh.udl.cat>). En ésta aplicación se pueden encontrar los resultados de los diferentes indicadores relacionados con los procedimientos generales de la UdL, lo que permite realizar una valoración objetiva de la evolución de cada titulación. El análisis de los indicadores



permite detectar y/o confirmar aquellos aspectos destacables o mejorables de los resultados académicos y de satisfacción de los diferentes agentes.

En cuanto a los datos referentes a los alumnos podemos encontrar información sobre las diferentes vías de acceso, número de matriculados, número de titulados actuales y la evolución de los mismos. También podemos encontrar datos sobre los resultados de aprendizaje. Esta información es útil y necesaria para elaborar los informes anuales de seguimiento, es accesible a todo el equipo de dirección, decana, jefe de estudios y coordinadora del máster, y permite detectar puntos fuertes e identificar posibles problemas y emprender las acciones necesarias para resolverlos. Es de destacar el hecho que estos datos se visualicen mediante diagramas ya que facilitan su análisis.

En esta plataforma también podemos encontrar toda la información referente a la satisfacción de los estudiantes. Disponemos de los resultados de las encuestas que se realizan a los alumnos de la Universidad. Esta información está a disposición de la coordinadora del Máster, del jefe de estudios y de la dirección del centro. Asimismo, anualmente todo el profesorado puede consultar su informe personal con los datos de las encuestas de las asignaturas que imparte.

En cuanto al análisis de la satisfacción del personal docente, el profesorado cada cinco años, puede pedir un tramo de docencia (tramo adicional de docencia). Uno de los criterios para poder solicitarlo, es la elaboración de un informe de autoevaluación en el que analiza su tarea de planificación y de desarrollo de la docencia, así como los resultados obtenidos por los estudiantes en la misma.

Todos estos datos quedan recogidos de forma muy gráfica en un documento llamado «Dossier de la titulación». Este es uno de los documentos de referencia para la elaboración de los informes de seguimiento de las titulaciones. El dossier está disponible en la página web de cada titulación a través del enlace «La titulación en cifras» (<http://www.bioteconlogiasalut.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html>), esto permite que esta información sea accesible a todos los grupos de interés y a la sociedad en general.

En ésta misma página se encuentra un enlace al [Dossier de la Titulación](#) en el que se puede ver de forma gráfica la información más relevante del programa. Éste último curso se ha actualizado información del dossier disgregada por sexos para adaptar la información a la nueva normativa.

Otra herramienta que la Universidad pone a disposición de los órganos de gestión de los centros, a través de la unidad de Calidad y Planificación Docente, es el Portafolio del Título, gestor documental que permite tener integrada y actualizada la información relacionada con el marco VSMA (Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación) de cada titulación. Tienen acceso a este repositorio el jefe de estudios, la coordinadora del máster y el equipo directivo de la Facultat. Esta herramienta es un apoyo muy útil en la gestión de las titulaciones que además acontece imprescindible cuando se producen cambios en los órganos de gestión de los centros puesto que el nuevo equipo puede encontrar centralizada la documentación necesaria para las tareas de gestión y



coordinación de la titulación. Al mismo tiempo, este repositorio va incorporando la documentación que se va generando en la gestión de cada titulación, como son las actas de las reuniones llevadas a cabo, las Memorias de Verificación, los Informes de Verificación y Seguimiento y los Acuerdos de Mejora (propuestas, seguimiento e implantación de las mismas). También podemos encontrar otra información como pueden ser los Informes de Seguimiento de Inserción Laboral de los estudiantes de cada titulación, elaborados por AQU Cataluña.

La información que se publica se actualiza semanalmente y en el apartado “La Titulació en xifres – [Dossier indicadors](#)” se encuentra segmentada por sexos des del curso 2019-20.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

Anualmente el equipo de dirección junto con la unidad de Calidad y Planificación Docente realiza el seguimiento de la implantación del SGIC.

La UdL, siguiendo el procedimiento PG31 Revisar y mejorar el SGIC, realiza el seguimiento anual de los procedimientos incluidos en el sistema calidad a partir del conjunto de indicadores clave. El resultado de este procedimiento es un análisis de los resultados conseguidos en un determinado periodo de tiempo. A partir de este análisis, y a través del procedimiento PG23 Definir y desarrollar la política y los objetivos de mejora de la universidad, se identifican las acciones marco que deben desplegar los centros en cada programa y el eje en que se organiza en el Plan Estratégico de la universidad.

Para desplegar en el centro las acciones marco identificadas en el presupuesto por programas se incluyen los Acuerdos anuales para las acciones de mejora de los centros, dichos acuerdos proponen el traspaso de partidas presupuestarias a los centros que una vez identificadas se asocian a los indicadores de seguimiento.

El procedimiento para llevar a cabo el seguimiento y revisión es el siguiente: anualmente los responsables académicos del centro coordinan la elaboración de los informes de seguimiento de las titulaciones elaborados por los coordinadores y coordinadoras y son validados por las comisiones de calidad de los centros. Desde la unidad de Calidad y Planificación Docente se presentan los resultados de los indicadores relacionados con cada procedimiento general de la UdL, y se compara con la relación de centros de la UdL.

Como mejora realizada por la UdL indicar que durante el año 2020 se están desarrollando los indicadores pendientes de cada procedimiento general, cuya finalidad es incorporarlos al Dossier de Indicadores de la Titulación y de centro para un análisis más detallado de los procedimientos.



Una vez realizado el análisis individual de los indicadores, los responsables del seguimiento y la evaluación de la docencia del centro se reúnen para discutir este análisis. Como resultado de esta discusión se identifican los puntos débiles y los puntos fuertes y se formulan las propuestas de mejora que se incorporan al Plan de Mejora Anual.

ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

La totalidad del profesorado del máster dispone del título de doctor y en su gran mayoría es personal de plantilla de la Universitat de Lleida, que está realizando su investigación con proyectos financiados en el IRBLleida. El 77% tienen un contrato permanente y el 23% restante está formado por profesores lectores, asociados del Hospital Universitario Arnau de Vilanova e investigadores del IRBLleida. En consecuencia el 78,9% de las horas de docencia son impartidas por personal permanente y el 100% de la docencia es impartida por personal doctor.

Profesores por categoría y según doctorado

Curso 2018-19	Permanente 1	Permanente 2	Lector	Asociado	Otros	Total
Doctores	41	-	2	7	3	53
No doctores	-	-	-	-	-	-
Total	41	-	2	7	3	53

*Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado*

Curso 2018-19	Permanente 1	Permanente 2	Lector	Asociado	Otros	Total
Doctores	372,8	-	5,0	66,7	28,0	472,5
No doctores	-	-	-	-	-	-
Total	372,8	-	5,0	66,7	28,0	472,5

Además, el 77,8% de la docencia es impartida por profesores con tramo de docencia vivo y el 76,9% por PDI con tramo de investigación, de las cuales el 71,3% es impartida por PDI con el tramo vivo.

Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos

MU en Investigación Biomédica. Curso 2018-19	Sin tramo	Con tramo no vivo	Con tramo vivo
Porcentaje HIDA según tramos de investigación	23,1%	5,6%	71,3%
Porcentaje HIDA según tramos de docencia	22,2%	-	77,8%

Con estos datos se puede afirmar que el profesorado del máster está altamente cualificado y además la mayoría de profesores compaginan la docencia con la investigación en proyectos financiados del ámbito biomédico.

A continuación, se muestra la distribución del profesorado en las asignaturas del máster. Cabe destacar que el porcentaje de horas impartidas por personal permanente es como mínimo del 60%, y hay 3 asignaturas en las que el 100% de la docencia es impartida por profesorado permanente.

Porcentaje de horas impartidas por tipología del profesorado

Curso 2018-19. Asignatura.	Permanente 1	Permanente 2	Lector	Asociados doctores	Asociados no doctores	Otros	Total de horas impartidas
ENSAYOS CLÍNICOS: DISEÑO Y DESARROLLO - 14702	62,5%	-	-	37,5%	-	0%	40,0
COMUNICACIÓN Y FUNCIÓN CELULAR - 14707	77%	-	8%	-	-	15%	40,0
COMUNICACIÓN, GESTIÓN E INNOVACIÓN EN CIÈNCIA-14701	100%	-	-	-	-	0%	40,0
ESTRÉS OXIDATIVO Y ANTIOXIDANTES - 14706	100%	-	-	-	-	0%	40,0



EXPERIMENTACIÓ ANIMAL - 14704	80%	-	-	10%	-	10%	80,0
MÉTODOS EN BIOLOGÍA DE SISTEMAS - 14705	100%	-	-	-	-	0%	40,0
ORGANISMOS MODELO EN BIOMEDICINA - 14703	70,4%	-	4,6%	-	-	25%	40,0
PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR - 14700	90%	-	-	-	-	10%	40,0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER - 14708	61,2%	-	-	38,8%	-	0%	112,5

Del total del profesorado del máster el 48% son mujeres y el 52% hombres, con un 57% de horas docencia impartida por las mujeres y el 43% restante por hombres.

En cuanto a la inclusión de la Perspectiva de género en las asignaturas, todavía no se ha realizado una revisión de las guías docentes y un análisis en detalle de las asignaturas que podrían incidir e incorporar de forma explícita estos valores, por lo que este es un aspecto que se debe de abordar de inmediato.

Los profesores que dirigen los TFMs son PDI con proyectos de investigación financiados que trabajan en algún ámbito de la Biomedicina. Anualmente se cuelga una lista de ofertas de plazas para realizar el TFM en la web del máster (<http://www.bioteologiasalut.udl.cat/es/ofertes-TFM>), sin embargo los alumnos también pueden contactar con otros grupos del IRBLleida o externos a la UdL aunque no hayan presentado una oferta de plaza. Los estudiantes eligen la temática que les es de mayor interés ya que supone un trabajo experimental que van a llevar a cabo durante 5 meses a tiempo completo. Por lo tanto, se intenta dar prioridad a la motivación e interés del estudiante.

El alumno se incorpora al grupo de investigación junto con los doctorandos, técnicos y postdocs, y además de ser dirigido por uno o dos investigadores, recibe ayuda y soporte de todos los miembros del grupo. En el caso de mostrar interés en realizar la tesis doctoral y tener posibilidades de obtener un contrato predoctoral, a los estudiantes de máster tienen la oportunidad de continuar con el proyecto iniciado y realizar la tesis después del máster. De hecho, entre el 70% y el 80% de los alumnos egresados continúan su carrera en investigación realizando el doctorado ya sea en el IRBLleida o en otros centros o universidades.

Durante el curso 2019-20 y debido al estado de alarma causado por la pandemia COVID-19, los alumnos no han podido desarrollar el trabajo experimental con normalidad, de forma que como medida de urgencia se hizo un documento “Addenda_TFM-COVID-19” para el TFM y así permitir la realización de un trabajo de búsqueda bibliográfica de información relacionada con el proyecto planteado inicialmente. Este documento fue



aprobado por la Comisión de Estudios del Máster el 24/04/2020. Debido al retraso que causó el estado de alarma al inicio de los proyectos, sólo ha habido dos alumnos que han hecho la defensa oral en Julio, y el resto han decidido posponerla hasta la convocatoria de octubre.

El profesorado del máster tiene una distribución por género equilibrada, con un 52% de hombres y un 48% de mujeres para el curso 2019-20, por lo que no se observa sesgo de género en la participación del profesorado en esta titulación. Además, no hay muchos cambios en la composición del profesorado entre distintos cursos, por lo que la variación de estos valores es mínima.

Hombres	26	52%
Mujeres	24	48%
Total	50	

Así mismo, la mayor parte del profesorado tiene contrato permanente por lo que el 78% de la docencia es impartida por personal permanente de la universidad.

Curso académico 2019-20							
Categoría	PDI con actividad docente	PDI con actividad docente	Todos	Mujer		Hombre	
			Horas de docencia impartidas	PDI con actividad docente	Horas de docencia impartidas	PDI con actividad docente	Horas de docencia impartidas
Máster Universitario Oficial	Todas las categorías	50	448	25	257	25	191
	PDI	48	423	23	240	25	182
	FUNCIONARIO	18	170	8	81	10	89
	Catedrático Escuela Universitaria	2	4			2	4
	Catedrático Universitario	6	32	2	8	4	24
	Titular Universitario	10	134	6	73	4	61
	LABORAL	24	212	13	141	11	71
	Agregado	18	159	10	102	8	57
	Catedrático Contratado	4	28	2	18	2	10
	Emérito	1	4			1	4
	Lector	2	21	2	21		
	ASSOCIAT	6	40	2	19	4	22
	PAS	1	8			1	8
	INVESTIGADOR	3	17	3	17		

El equipo directivo de la Facultad de Medicina es mixto, está formado por dos mujeres, entre las cuales está la Decana, y tres hombres. La coordinación de grados y máster es llevada a cabo por 4 mujeres mientras la coordinación del programa Néstor es



responsabilidad de un hombre, además pertenecen a diferentes departamentos y ámbitos. Esto implica que en la gestión del centro están bien representados los distintos colectivos que participan en la docencia y se toman las decisiones más adecuadas teniendo en cuenta todas las opiniones de los miembros del equipo.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

El profesorado es suficiente y adecuado. Como se puede observar, en cada asignatura participan profesores con perfiles de especialización variados. Esto permite que los alumnos puedan conocer los distintos tipos de abordaje de la investigación básica, traslacional y clínica que se realiza en torno a los problemas de salud humana. Cada profesor proporciona información actualizada sobre los avances y las técnicas que se utilizan hoy en día.

Las encuestas de satisfacción muestran que la valoración que hacen los alumnos de los profesores del máster es muy buena, en su mayoría las calificaciones son superiores al 4 sobre 5 y que además han ido incrementando progresivamente en los últimos cursos.

Resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado

Promedio bloque profesorado				
Asignatura	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ENSAYOS CLÍNICOS: DISEÑO Y DESARROLLO - 14702	4.00	3.78	4.27	4.48
COMUNICACIÓN Y FUNCIÓN CELULAR - 14707	3.94	3.85	4.26	4.80
COMUNICACIÓN, GESTIÓN E INNOVACIÓN EN CIÈNCIA-14701	3.71	4.37	4.61	3.98
ESTRÉS OXIDATIVO Y ANTIOXIDANTES - 14706	3.89	4.25	4.19	4.32
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL - 14704	4.05	4.16	4.56	4.34
MÉTODOS EN BIOLOGÍA DE SISTEMAS - 14705	--	4.21	4.40	4.09
ORGANISMOS MODELO EN BIOMEDICINA - 14703	--	4.67	4.37	4.36
PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR - 14700	4.54	4.15	4.65	4.25
Promedio curso	4.02	4.18	4.41	4.33



Universitat de Lleida

Para el curso 2018-19 se observa que la valoración que hacen los estudiantes del profesorado del máster es superior al promedio del centro y de la Universidad.



El hecho que el grupo de alumnos sea reducido y que el edificio docente donde se imparten las sesiones del máster esté ubicado al lado del edificio del IRBLleida, en el interior del recinto del Hospital Universitario Arnau de Vilanova, hace muy fácil el contacto alumno-profesor y la tutorización del progreso de los alumnos, puesto que la mayoría de profesores tienen el despacho en el IRBLleida. Esta proximidad alumno-profesor facilita mucho el seguimiento del curso y resulta en una valoración positiva por parte del alumnado, que ha hecho que la cualificación del profesorado en las encuestas haya ido en aumento en los dos últimos cursos. Algunos alumnos que establecen el contacto con el director del TFM a principio de curso, pueden aprovechar sus ratos libres de clase del primer semestre para ir al laboratorio y aprender las técnicas que van a utilizar posteriormente durante el desarrollo del proyecto del TFM.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el Centro de Formación Continua (CFC) y el Vicerrectorado de Profesorado son los encargados de la formación del profesorado de la UdL.

Hay una unidad específica de Formación del Profesorado que depende del Vicerrectorado de Personal Académico y en ella se encuentra un abanico muy variado de cursos de formación dirigidos tanto a la mejora de la docencia como a la investigación.

Los cursos están organizados por profesores propios de la UdL o de fuera, el Servicio de Biblioteca y Documentación y el Instituto de Lenguas. Por lo tanto, la oferta de cursos es



extensa y alcanza temas que son de interés para el conjunto de profesores que asisten. Así mismo, el objetivo de algunos de los cursos es estimular a los profesores a pedir proyectos científicos o a modificar su metodología docente utilizando técnicas innovadoras. Aun así, la asistencia a los cursos en ocasiones es difícil por parte de los profesores puesto que los horarios pueden coincidir con la docencia reglada.

En cuanto al soporte de la Institución a la investigación de los profesores hay programas de becas predoctorales del Vicerrectorado de Investigación que garantizan un contrato predoctoral a los nuevos proyectos de investigación concedidos. Este es un programa muy valorado por los profesores porque facilita la incorporación de investigadores en formación a los grupos financiados.

Por otra parte, los profesores valoran negativamente la falta de tiempo para la dedicación a la investigación debido a la carga docente que comporta el número de créditos asignados por ley al profesorado universitario. La investigación de calidad exigida por los sistemas de acreditación y por las instituciones requiere una dedicación al mismo nivel, hecho que no siempre es compatible con las horas de docencia que realizan los profesores.

Los Institutos de Investigación de la UdL de los diferentes ámbitos se encuentran en funcionamiento. En el ámbito de Salud es el IRBLleida donde están adscritos la mayoría de profesores de la Facultad. Este es un instituto recientemente reacreditado por segunda vez por el Instituto de Salud Carlos III, hecho que demuestra que el esfuerzo y el trabajo de los profesores/investigadores se ve valorado con este tipo de reconocimientos <http://www.isciii.es/isciii/es/contenidos/fd-investigacion/fd-institutos-investigacion-sanitaria/listado-de-iis-acreditados.shtml>.

Nuestro profesorado está especialmente sensibilizado con la perspectiva de género, teniendo en cuenta que a nivel de la investigación biomédica hay una amplia mayoría de mujeres científicas, incluyendo estudiantes pre y postdoctorales.

Durante el curso 2019-20 se impartieron los siguientes cursos sobre la perspectiva de género:

CÓDIGO	CURSO	FECHA	PROFESORES
U1118	EINES PER A LA INTERVENCIÓ EN VIOLÈNCIES DE GÈNERE EN L'ÀMBIT ACADÈMIC	25/10/2019	Leonor Cantera Espinosa (UAB), Ana M. Romero Burillo (UdL)
U1125 U1152	MOOC VIOLÈNCIA DE GÈNERE. UNA MIRADA MULTIDISCIPLINÀRIA	21/10/2019 13/04/2020	MA Calero Fernández, LM. Cantera Espinosa, I. Estébanez Castaño, MI Menéndez Menéndez, MT Quintillà Zanuy, C. Valls Llobet

Hubo pocos profesores del máster que realizaron alguno de estos cursos, pero se va a incidir en la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la docencia del máster y



que se animen más profesores a inscribirse a la formación. El centro de Formación Continua de la UdL va a organizar próximamente un curso en el Campus de Ciencias de la Salud dirigido a los profesores de la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

El vicerrectorado de Estudiantes y ocupabilidad es el responsable de los diferentes programas relacionados con los estudiantes.

Ofrece el Programa de orientación e inserción laboral que gestiona los recursos dirigidos a aumentar la ocupación de los titulados de la UdL (bolsa de trabajo, sesiones de orientación individuales, convocatorias de becas, etc.). Todos estos servicios se pueden consultar en: <http://www.udl.cat/serveis/seu/borsa.html> En la misma línea la UdL organiza la Feria del Trabajo que permite poner en contacto empresas de nuestro entorno con los estudiantes de los últimos cursos. Es una feria que lleva tres ediciones y esperamos que se consolide. En cuanto a los estudiantes de Máster, la mayoría, y con una tasa de éxito elevada, se presentan a convocatorias públicas de contratos predoctorales con grupos de investigación del IRBLleida o de otros centros de investigación.

Una vez los estudiantes se matriculan a la universidad se adhieren al Plan Integral de Tutoría Universitaria Néstor, cuyo objetivo es dar soporte de formación integral durante los años de estancia de los estudiantes en la UdL

Los mecanismos de información previa a la matriculación para estudiantes de nuevo ingreso son adecuados y accesibles. En este sentido, la Facultad de Medicina se suma a las acciones que lleva a cabo la Universidad y envía representantes del Máster para la difusión del mismo a los diferentes grados afines a la investigación biomédica. Además, se llevan a cabo Jornadas de Puertas Abiertas para los estudiantes. Así mismo, el Máster dispone de una página web donde se informa del plan de estudios, de las fechas de matrícula, etc.

Como mejora de la página web se ha incorporado un apartado “¿y después qué...? En el que se informa de las diferentes salidas profesionales después del máster.



En el caso del máster, la propia coordinadora tutoriza a los alumnos. La coordinadora trabaja junto con los tutores del TFM para hacer el seguimiento de los estudiantes. La mayor parte de ellos realizan este trabajo en el IRBLleida y los tutores son profesores de nuestra Facultad. En general, la sintonía entre coordinadora, tutores y alumnos es completa y valorada positivamente por todas las partes. En el máster, además, hay una asignatura obligatoria “Comunicación, gestión e innovación en Ciencia” en la cual se trabajan aspectos necesarios sobre salidas profesionales e inserción laboral. Es una de las asignaturas mejor evaluada del máster.

La universidad realiza encuestas para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con los tutores, así como con el Servicio de orientación académica.

Tal y como hemos comentado anteriormente con la situación de la pandemia COVID-19 que ha afectado al desarrollo de las enseñanzas durante el segundo semestre del curso, la coordinadora del máster ha contactado directamente con los estudiantes. En éste caso no hubo ningún problema puesto que el número de alumnos permitía un contacto directo alumno/profesor.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

La Facultad de Medicina tiene desarrollada la actividad docente y científica en dos espacios: uno ubicado en el recinto del Hospital Universitario Santa Maria (HUSM) y el otro en el Hospital Universitario Arnau de Vilanova (HUAV).

La sede central de la Facultad de Medicina está situada dentro del recinto del HUSM, donde se encuentran las unidades administrativas y el Decanato.

Además, en este espacio se encuentra la biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud, la sala de estudios y el servicio de informática

El otro espacio es la Unidad Docente del HUAV, ubicada dentro del recinto de este hospital, donde se imparte el Máster en Investigación Biomédica.

En este espacio también están ubicados los Departamentos de Ciencias Médicas Básicas, Medicina Experimental, Medicina y Cirugía.

El IRBLleida está ubicado en el edificio Biomedicina, junto a la unidad docente del HUAV. En este edificio es donde están la mayor parte de los grupos de investigación formados principalmente por profesorado de la Facultad.



Los laboratorios de investigación del IRBLleida, incluido el estabulario de roedores, son espacios donde nuestros alumnos hacen prácticas de Trabajo de Final de Máster (TFM). Los alumnos se integran en los grupos de investigación adscritos al Instituto en los cuales los investigadores principales son profesores de la Facultad.

Destacar que durante el segundo semestre y ocasionado por la situación COVID-19, los servicios de Biblioteca y Documentación, el Sistema de Información y Comunicación y la unidad de Soporte y Asesoramiento a la Unidad Docente han sido adaptados perfectamente a la situación.

La [Biblioteca desde casa](#) ha trabajado para la comunidad universitaria en la difusión de recursos y prestando servicios.

La unidad de Sistemas de Información y Comunicaciones ha permitido que el trabajo personal, así como en equipo y a distancia no fuera un problema, informando en todo momento de cómo adaptarnos a las nuevas tecnologías y situaciones laborales, lo que nos ha permitido seguir con nuestro trabajo con normalidad. En la página web del [SIC](#) se encuentra disponible y actualizada toda la información sobre los servicios disponibles.

La unidad de Soporte y Asesoramiento a la Actividad Docente ([SAAD](#)) ha permitido al personal docente seguir impartiendo las clases y evaluaciones para que los alumnos estuvieran debidamente atendidos y seguir con su formación universitaria.

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

Las actividades de formación son adecuadas y son valoradas positivamente por los alumnos. A partir de la tabla de valoración del curso 2018-19 se observa que los métodos docentes utilizados tienen cualificaciones superiores al 3,9 y hay 3 asignaturas valoradas con un 4,5. En cuanto al sistema de evaluación, presenta mayor variabilidad en la cualificación por parte de los alumnos, con una nota mínima de 3,2 y un máximo de 4,7. Siempre la evaluación es un tema sensible y la opinión del alumnado varía mucho en función de los resultados obtenidos. Es complicado encontrar el método que sea satisfactorio para todos los alumnos, sin embargo, en global, la valoración del sistema de evaluación es superior al 3,2, por lo que es adecuado, aunque siempre queda margen de mejora.



En cuanto a la atención tutorial ésta obtiene una cualificación alta, siendo en todas las asignaturas superior al 4. Esto pone de manifiesto que la accesibilidad del profesorado para las consultas que surjan durante el curso es adecuada. Como se ha comentado, el hecho que el grupo de alumnos sea reducido y que los despachos de los profesores se sitúen próximos al edificio docente facilita mucho que se puedan acordar sesiones de tutoría en un corto plazo de tiempo, permitiendo un seguimiento óptimo del alumnado.

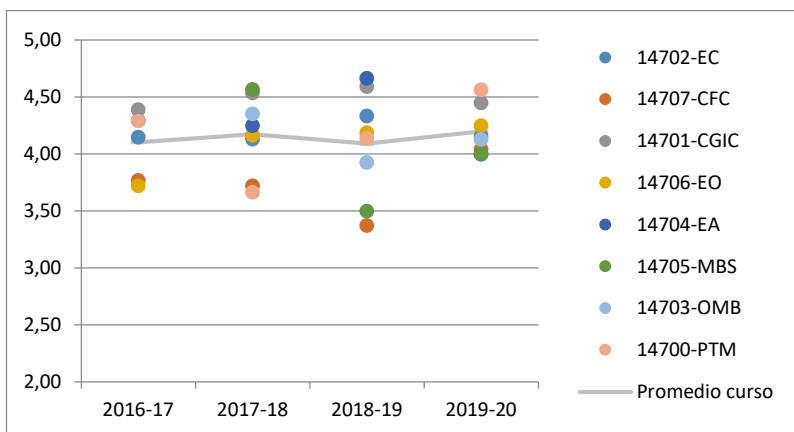
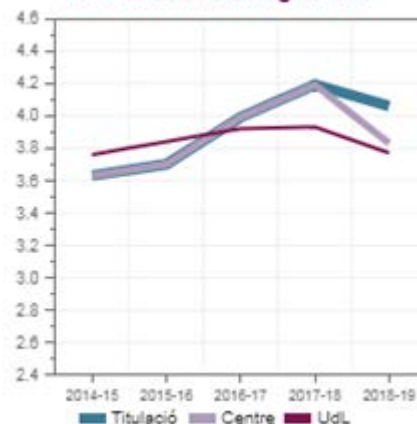
Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (Estàndard 6.1 i 6.2)

MU en Investigación Biomédica. Curso 2018-19. Asignatura	Encuestas		Categorías a evaluar (promedio 1-5)			
	Total matrícula	% respuestas	Métodos docentes	Sistema evaluación	Atención tutorial	Satisfacción global
ENSAYOS CLÍNICOS: DISEÑO Y DESARROLLO - 14702	10	90%	3,9	4,4	4,4	4,3
COMUNICACIÓN Y FUNCIÓN CELULAR - 14707	10	100%	4,2	3,2	4,1	3,2
COMUNICACIÓN, GESTIÓN E INNOVACIÓN EN CIÈNCIA-14701	10	80%	4,5	4,6	4,6	4,5
ESTRÉS OXIDATIVO Y ANTIOXIDANTES - 14706	7	57,1%	4,2	3,8	4,1	4,0
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL - 14704	10	60%	4,4	4,7	4,5	4,7
MÉTODOS EN BIOLOGÍA DE SISTEMAS - 14705	3	66,7%	4,2	3,5	4,6	3,5
ORGANISMOS MODELO EN BIOMEDICINA - 14703	10	70%	4,5	3,7	4,2	3,9
PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR - 14700	10	90%	4,5	3,7	4,5	4,2

Resultados de las encuestas de satisfacción de los últimos 4 cursos- Promedio del bloque asignatura

Promedio bloque asignatura				
Asignatura	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ENSAYOS CLÍNICOS: DISEÑO Y DESARROLLO - 14702	4.15	4.13	4.33	4.16
COMUNICACIÓN Y FUNCIÓN CELULAR - 14707	3.77	3.72	3.38	4.04
COMUNICACIÓN, GESTIÓN E INNOVACIÓN EN CIÈNCIA-14701	4.39	4.54	4.59	4.45
ESTRÉS OXIDATIVO Y ANTIOXIDANTES - 14706	3.72	4.17	4.19	4.25
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL - 14704	4.30	4.25	4.67	4.00
MÉTODOS EN BIOLOGÍA DE SISTEMAS - 14705	--	4.57	3.50	4.00
ORGANISMOS MODELO EN BIOMEDICINA - 14703	--	4.35	3.93	4.13
PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR - 14700	4.29	3.67	4.14	4.57
Promedio curso	4.10	4.17	4.09	4.20

Valoració de l'assignatura



Las asignaturas teóricas del máster se imparten en su totalidad dentro del primer semestre, por lo tanto, para el curso 2019-20 la pandemia de la COVID-19 no alteró su planificación ni evaluación. Sin embargo, la paralización de las actividades presenciales con el establecimiento del estado de alarma a partir de 14 de marzo, impidió que se pudiese llevar a cabo el TFM experimental que habían iniciado los alumnos tal y como estaba programado. En consecuencia, la Comisión de Estudios del Máster propuso una modificación de las bases del TFM con el documento “Addenda_TFM-COVID-19” (documento disponible en la carpeta de evidencias del TFM) que abría la posibilidad a realizar un trabajo de búsqueda bibliográfica. Las restricciones de movilidad y de acceso a los laboratorios imposibilitó totalmente la realización de un trabajo experimental de laboratorio. En consecuencia, este curso las defensas del TFM se han retrasado en su mayoría al segundo período (el mes de octubre) y sólo se realizaron dos defensas en Julio, que se tuvieron que llevar a cabo mediante la herramienta de videoconferencia, debido a las restricciones de movilidad.



6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

Las pruebas de evaluación que se aplican a las distintas asignaturas del máster son muy variadas y dependen de cada materia. Hay algunos contenidos que se evalúan con exámenes y otros que consisten en trabajos prácticos que permiten aplicar los conocimientos adquiridos en las clases. Se intenta fomentar el pensamiento científico y el espíritu crítico de los alumnos, así como la flexibilidad y adaptación a distintos entornos. En este máster se da mayor importancia a la adquisición de autonomía en la búsqueda de información y en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, por lo que las asignaturas adecuan los métodos de evaluación a sus contenidos teórico/prácticos, combinando en muchos casos una misma asignatura más de un método de evaluación. El primer día de clase se explica cómo se va a realizar la evaluación de la asignatura y se informa de las fechas de las pruebas escritas.

MU en Investigación Biomédica Sistemas evaluación	Evaluación continuada			
Sistemas evaluación				
Asignatura	Pruebas Escritas	Pruebas Orales	Trabajos escritos	Participación y asistencia
ENSAYOS CLÍNICOS: DISEÑO Y DESARROLLO - 14702	50.0%		30.0%	20.0%
COMUNICACIÓN Y FUNCIÓN CELULAR - 14707	50.0%		30.0%	20.0%
COMUNICACIÓN, GESTIÓN E INNOVACIÓN EN CIÈNCIA-14701		25.0%	55.0%	20.0%
ESTRÉS OXIDATIVO Y ANTIOXIDANTES - 14706	50.0%	30.0%		20.0%
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL - 14704	60.0%		20.0%	20.0%
MÉTODOS EN BIOLOGÍA DE SISTEMAS - 14705	80.0%			20.0%
ORGANISMOS MODELO EN BIOMEDICINA - 14703	50.0%	30.0%		20.0%
PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR - 14700	30.0%		20.0%	50.0%
TRABAJO FINAL DE MÁSTER-14708		37.5%	37.5%	25.0%

La evaluación del TFM se realiza mediante una adaptación de las directrices publicadas por AQU Cataluña (*Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un Trabajo de Fin de Máster*,



2013), utilizando unas rúbricas de evaluación asociadas a unas fichas en las que se evalúan diversos aspectos de la memoria escrita y de la presentación oral. El director dispone también de una ficha de evaluación y por lo tanto la nota final es el resultado del promedio de las 4 cualificaciones obtenidas por el alumno: por un lado, el director que valora la implicación, interés y capacidad de trabajo en el laboratorio del alumno y los 3 miembros del tribunal que evalúan la memoria escrita, la presentación de su trabajo y la defensa oral (información disponible en las evidencias del TFM). Como se ha comentado antes, frente a la situación actual de la pandemia, se ha establecido una nueva rúbrica de evaluación para poder cualificar los trabajos de revisión bibliográfica de información sobre una temática. Dicha rúbrica se aplica durante el curso 2019-20 puesto que la situación de alerta sanitaria ha impedido el acceso a los laboratorios y por lo tanto la realización de trabajos experimentales.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Excelencia**

Los indicadores académicos del Máster son excelentes, ya que tanto la tasa de rendimiento como la de eficiencia son de 100% y el tiempo medio de graduación es de 1 año. Teniendo en cuenta que es una titulación de posgrado, es esperable que los estudiantes que deciden cursarla sean personas con elevado interés en el tema y con un buen hábito de estudio y trabajo. Normalmente los estudiantes que deciden cursar un máster lo eligen porque tienen interés en aprender y obtener el título, y además son personas con un grado de madurez y responsabilidad elevado.

Por curso académico

MU en Investigación Biomédica	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de rendimiento	100%	100%	100%	100%
Tasa de eficiencia	100%	100%	100%	100%
Tiempo medio de graduación	1,0	1,0	1,0	1,0

Tasa de rendimiento: Créditos aprobados / créditos matriculados

Tasa de eficiencia: Créditos matriculados por los estudiantes graduados en un curso / créditos del plan de estudios de la titulación



Tiempo medio de graduación: Promedio de la diferencia de tiempo entre el año de titulación y el año de inicio de los estudiantes titulados

A lo largo de los años de impartición del título, sólo hubo un abandono por parte de un alumno extranjero que tuvo que regresar a su país por motivos familiares justo al inicio del TFM (curso 2014-15). A parte de este caso y una alumna que ha suspendido una asignatura el curso 2019-20, el resto de alumnos han finalizado el máster en un curso académico.

Por cohorte

MU en Investigación Biomédica. Cohorte	Tasa de graduación en tiempo previsto (t y t+1)	Tasa de abandono a t+1
2014-15	93,3%	6,7%
2015-16	100%	0%
2016-17	100%	0%
2017-18	100%	0%
2018-19	100%	0%

Des del inicio de la titulación sólo hay un alumno que se ha matriculado a tiempo parcial, y ha sido durante el curso 2019-20. La gran mayoría realizan el máster a tiempo completo.

Cuando se analizan los resultados por asignatura se observa que la distribución de las calificaciones obtenidas por los alumnos varía en función de cada asignatura, pero en general las notas son buenas.

Resultados por asignatura

MU en Investigación Biomédica. Curso 2018-19. Asignatura.	Total matrícula	Resultados								
		Excelente/ Mat. Honor		Notable		Aprobado		Suspenso/No presentados		
ENSAYOS CLÍNICOS: DISEÑO Y DESARROLLO - 14702	10	10	(100%)	0	0	0	0	0	0	(0%)
COMUNICACIÓN Y FUNCIÓN CELULAR - 14707	10	7	(70%)	3	(30%)	0	0	0	0	(0%)
COMUNICACIÓN, GESTIÓN E INNOVACIÓN EN CIÈNCIA-14701	10	4	(40%)	6	(60%)	0	0	0	0	(0%)

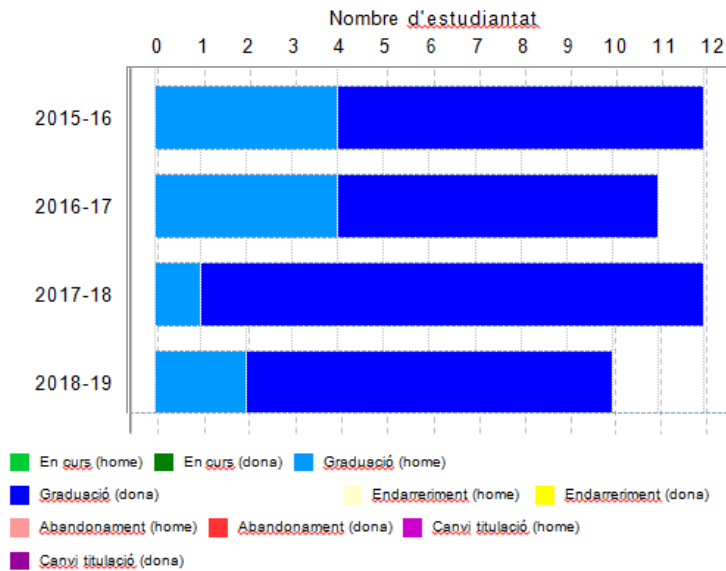


ESTRÉS OXIDATIVO Y ANTIOXIDANTES - 14706	7	3 (42,9%)	4 (57,1%)	0 0	0 0	0 (0%)
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL - 14704	10	4 (40%)	6 (60%)	0 0	0 0	0 (0%)
MÉTODOS EN BIOLOGÍA DE SISTEMAS - 14705	3	0 0	3 (100%)	0 0	0 0	0 (0%)
ORGANISMOS MODELO EN BIOMEDICINA - 14703	10	3 (30%)	4 (40%)	3 (30%)	0 0	0 (0%)
PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA MOLECULAR - 14700	10	2 (20%)	7 (70%)	1 (10%)	0 0	0 (0%)
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER - 14708	10	8 (80%)	2 (20%)	0 0	0 0	0 (0%)

Puesto que los resultados académicos son máximos (tasa de rendimiento del 100%), no se observan diferencias por género.

Como se ha comentado en un apartado anterior, de forma general se matriculan al máster un mayor número de mujeres que de hombres, tendencia que ya se observa de forma más marcada en los estudios de grado de ciencias biomédicas. El curso 2019-20 ha habido paridad en la matrícula, 50% de cada género, pero no es lo habitual y varía mucho de un curso a otro, puesto que el número de alumnos matriculados es reducido.

Seguimiento de cohortes por género





6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con **Calidad**

Los datos recogidos en la encuesta de inserción laboral de los másteres de las universidades catalanas llevados a cabo por AQU Catalunya el año 2017 muestran que no hubo suficiente número de respuestas para el máster en Investigación Biomédica de la UdL que posibilite su publicación. Se encuestaron 20 alumnos y se obtuvieron 11 respuestas (55%) por lo que el error de la muestra era de un 20%. Los datos públicos disponibles corresponden a títulos similares que son impartidos por las principales universidades de Barcelona: UB, UAB y UPF que disponen de un mayor número de alumnos inscritos.

La inserció laboral dels titulats de màsters de les

Ciències Biomèdiques



Ciències Biomèdiques	Població	Mostra	Resposta	Error Mostral
Universitat de Barcelona	317	147	46.4%	6%
Universitat Autònoma de Barcelona	61	33	54.1%	12%
Universitat Pompeu Fabra	97	40	41.2%	12%
Universitat de Lleida	20	11	55.0%	20%

Els estudis que estan en color verd no tenen prou mostra per poder donar-ne informació pública. Per aquest motiu no apareixen a les pàgines seqüents.

Para obtener información sobre la inserción laboral de los egresados del máster, aunque no sea tan extensa como la obtenida por AQU, la coordinación del máster ha pasado una encuesta parcial con algunas de las preguntas seleccionadas a partir del cuestionario de AQU Catalunya a los alumnos egresados de los cursos del 2013/14 al 2016/17 (4 cursos) para poder obtener suficiente muestra (50 alumnos). Se han obtenido 31 respuestas, por lo que, han participado el 62% de los encuestados y el error muestral por un intervalo de confianza del 95% es del 11%. Los resultados de la encuesta muestran que la situación laboral de los egresados del máster es bastante buena y con valores comparables a los titulados de otras universidades. Con los datos obtenidos tenemos un 90.3% de ocupados y un 9.7% sin empleo. En cuanto al porcentaje de ocupados que desarrollan funciones específicas de su titulación está en el 75.9%, valor un poco inferior al de la UPF pero superior al de las otras dos universidades de Barcelona. En cuanto al porcentaje de ocupados que desarrollan funciones no universitarias el máster de la UdL presenta un valor superior al del resto de universidades (10.3%). Esto se explica por la composición tan diversa de los alumnos que acceden al máster, hay alumnos con CV muy buenos y otros



con CV más justos, pero puesto que se dispone de plazas vacantes, son admitidos al máster.

Ciències Biomèdiques	Estatus i adequació					
	Estatus laboral			Funcions 3 categories		
	Ocupat/ada	Aturat/ada	Inactiu/iva	Funcions específiques de la titulació	Funcions universitàries	Funcions no universitàries
Universitat de Barcelona	79.6%	10.2%	10.2%	62.8%	30.7%	6.6%
Universitat Autònoma de Barcelona	81.8%	9.1%	9.1%	74.2%	19.4%	6.5%
Universitat Pompeu Fabra	90.0%	7.5%	2.5%	82.5%	15.0%	2.5%
Total 2017	81.8%	10.0%	8.2%	67.6%	25.6%	6.8%
Referent 2014	86.5%	8.8%	4.7%	63.1%	34.4%	2.5%
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	90.3%	9.7%	0.0%	75.9%	13.8%	10.3%

Podemos analizar las condiciones laborales de los egresados del máster de la UdL a partir de la siguiente tabla:

Ciències Biomèdiques	Condicions laborals (salari i jornada)			
	Jornada de treball a temps complet	Guanys mensuals (per ocupats a temps complet)		
		Sí	<1.000€/mes	De 1.000 a 2.000€/mes
Universitat de Barcelona	87.6%	38.1%	39.0%	22.9%
Universitat Autònoma de Barcelona	72.7%	33.3%	38.9%	27.8%
Universitat Pompeu Fabra	88.9%	40.6%	50.0%	9.4%
Total 2017	85.5%	36.8%	42.3%	20.9%
Referent 2014	78.8%	40.3%	25.2%	34.5%
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	89.7%	30.0%	50.0%	20.0%

Se observa que el porcentaje de puestos de trabajo a tiempo completo es incluso superior al de los egresados de otras universidades catalanas (89.7% vs 85.5% en promedio), así mismo los salarios se encuentran dentro de la normalidad, incluso hay un menor porcentaje de salarios del rango bajo (30% vs 36.8%), aumentando así los de importes superiores. La mayor parte del empleo es público (82%), y esta proporción es superior a la que se observa en otras universidades. Este hecho podría ser debido a que hay una menor oferta de empleo privado del ámbito biomédico en la provincia de Lleida en comparación con Barcelona.

Ciències Biomèdiques	Empresa pública o privada i tipus de contracte						
	Àmbit de l'empresa		Tipus de contracte				
	Públic	Privat	Fix o indefinit	Autònom	Temporal	Becari	Sense contracte
Universitat de Barcelona	63.2%	36.8%	16.7%	5.1%	47.8%	29.7%	0.7%
Universitat Autònoma de Barcelona	56.3%	43.8%	25.0%	3.1%	34.4%	31.3%	6.3%
Universitat Pompeu Fabra	71.8%	28.2%	15.0%	--	52.5%	32.5%	--
Total 2017	63.6%	36.4%	19.0%	3.6%	44.8%	31.2%	1.4%
Referent 2014	69.4%	30.6%	22.6%	3.1%	33.3%	38.4%	2.5%
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	82.0%	18.0%	37.0%	3.0%	13.0%	47.0%	--



Sin embargo, es importante remarcar que el porcentaje de contratos fijos o indefinidos es superior en los titulados de la Facultad de Medicina de Lleida (37%) que en los de otras universidades lo cual supone una importante reducción del empleo temporal. Puesto que hemos ampliado el número de cohortes entrevistadas, todavía hay un porcentaje importante de egresados que son contratados predoctorales (47%).

En cuanto a la ubicación de los puestos de trabajo, se observa que en el grupo de los egresados del máster de la UdL hay una mayor proporción de personas trabajando en el extranjero, tanto en Europa como en otros países del mundo.

Ciències Biomèdiques	Ubicació del lloc de treball						
	Lloc de feina						
	Barcelona	Tarragona	Girona	Lleida	Resta de comunitats autònomes	Europa	Resta del món
Universitat de Barcelona	86.2%	1.4%	1.4%	--	6.5%	2.9%	1.4%
Universitat Autònoma de Barcelona	84.4%	--	--	--	6.3%	6.3%	3.1%
Universitat Pompeu Fabra	85.0%	2.5%	2.5%	--	5.0%	2.5%	2.5%
Total 2017	81.9%	1.4%	1.4%	3.6%	5.9%	4.1%	1.8%
Referent 2014	74.4%	0.6%	3.1%	6.9%	9.4%	4.4%	1.3%
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	73.3%				6.7%	6.7%	13.3%

El grado de satisfacción con el puesto de trabajo es muy alto como se puede constatar en la siguiente tabla, y todos los aspectos encuestados tienen una mejor puntuación que los resultados obtenidos en las encuestas de los másteres equivalentes.

Ciències Biomèdiques	Qualitat de la inserció: satisfacció amb la feina (sobre 10)				
	Satisfacció amb el contingut de la feina	Satisfacció amb les perspectives de millora	Satisfacció amb el nivell de retribució	Satisfacció amb la utilitat dels coneixements del màster	Satisfacció general amb la feina on treballes
	Mitjana	Mitjana	Mitjana	Mitjana	Mitjana
Universitat de Barcelona	8.1	6.3	5.7	4.7	7.7
Universitat Autònoma de Barcelona	7.7	5.1	6.5	3.9	7.3
Universitat Pompeu Fabra	8.3	5.8	5.2	4.4	7.8
Total 2017	8.1	6.0	5.6	4.4	7.7
Referent 2014	8.4	6.7	6.0	4.7	7.7
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	9.0	7.4	6.7	6.8	8.5

En definitiva, se observa que el grado de satisfacción de los egresados del máster de la UdL es mayor, puesto que un mayor porcentaje volvería a elegir este máster, asimismo la dimensión internacional del máster también está mejor valorada.



Universitat de Lleida

Ciències Biomèdiques	Dimensió internacional i satisfacció amb el estudis (% i sobre 10)	
	Establir contactes, xarxes amb persones o institucions internacionals (networking)	Repetiries titulació?
	Mitjana	Sí
Universitat de Barcelona	3.1	48.3%
Universitat Autònoma de Barcelona	4.0	63.6%
Universitat Pompeu Fabra	2.9	57.5%
Total 2017	3.2	52.4%
Referent 2014	--	60.9%
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	6.7	71%

Si nos fijamos en la valoración del nivel y adecuación de la formación inicial, las puntuaciones obtenidas en las distintas competencias son superiores a las obtenidas por otras universidades.

Ciències Biomèdiques	Nivell i adequació de la formació inicial:				
	Comp. específiques (sobre 10)		Comp. cognitives (sobre 10)		
	Formació teòrica	Formació pràctica	Resolució de problemes i presa de decisions en entorns nous i poc coneguts	Desenvolupament del pensament crític	Desenvolupament de la creativitat i la innovació
	Mitjana	Mitjana	Mitjana	Mitjana	Mitjana
Universitat de Barcelona	5.8	5.4	4.3	5.8	4.3
Universitat Autònoma de Barcelona	6.6	5.9	4.6	6.0	4.8
Universitat Pompeu Fabra	5.2	7.5	5.1	6.8	4.6
Total 2017	5.9	6.0	4.6	6.1	4.5
Referent 2014	5.1	5.4	4.5	5.9	4.8
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	7.4	7.6	7.3	7.7	7.0



Ciències Biomèdiques	Nivell i adequació de la formació inicial:				
	Comp. interpersonals (sobre 10)		Comp. instrumentals (sobre 10)		
	Desenvolupament capacitat comunicació oral i escrita científicoprofessional	Treball en equip multidisciplinaris amb capacitat d'iniciativa i lideratge	Anglès	Autoavaluació professional i aprenentatge continu	Responsabilitat ètica i social en l'actuació professional
	Mitjana	Mitjana	Mitjana	Mitjana	Mitjana
Universitat de Barcelona	5.3	5.3	4.3	5.4	5.3
Universitat Autònoma de Barcelona	6.1	4.7	4.9	5.8	6.2
Universitat Pompeu Fabra	7.2	5.9	7.3	5.3	4.6
Total 2017	5.9	5.4	5.0	5.5	5.4
Referent 2014	6.0	5.1	5.0	5.8	5.4
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	8.1	7.5	6.7	7.1	7.4

Esta valoración tan alta del nivel de formación que proporciona el máster podría ser debida al hecho que la entrevista se ha enviado desde la coordinación del máster y no desde una agencia externa. Se hace difícil de valorar, aunque los alumnos egresados ya no tienen ningún vínculo con el máster.

De los alumnos que han respondido a la encuesta, un 71% han hecho la tesis doctoral después del máster y un 13% han continuado su formación cursando otro máster u otra formación de postgrado. Analizando en detalle la lista total de alumnos que han cursado el máster, hay un 80% que están haciendo o han realizado la tesis doctoral después del máster, por lo que los principales objetivos de la titulación se cumplen, actuando como nexo entre el grado y los estudios de doctorado en el ámbito biomédico.

Ciències Biomèdiques	Trajectòria educativa		
	Continuació dels estudis		
	No	Sí, els estudis de doctorat	Sí, un altre màster o postgrau
Universitat de Barcelona	7.6%	73.8%	--
Universitat Autònoma de Barcelona	15.2%	66.7%	--
Universitat Pompeu Fabra	10.0%	87.5%	--
Total 2017	9.6%	74.7%	--
Referent 2014	14.2%	71.6%	--
Universitat de Lleida-cursos 2013/14-2016/17	16.1%	71.0%	13.0%

4. PLAN DE MEJORA

Plan de mejora pendiente de justificar diciembre 2020

Origen propuesta	Año	TITULO/CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Accione de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Informe de Seguimiento	2019	Acciones transversales del centro	PG07	Actualizar datos acuerdos académicos y plazas de movilidad	Realizar una revisión y actualización de los acuerdos académicos y plazas de movilidad tanto nacional como internacional.	NO	Equipo de decanato/Vicedecana de movilidad	2020	
Informe de Seguimiento	2019	Acciones transversales del centro	PG07	Mejorar la gestión y organización de la movilidad	Estabilizar la plaza de soporte a la movilidad	NO	Equipo de decanato/Vicedecana de movilidad	2020	
Informe de Seguimiento	2019	Acciones transversales del centro	PG23	Actualizar apartado movilidad de la página web de la Facultat	Completar los convenios y planes de estudios específicos con los que se tienen acuerdos vigentes.	NO	Equipo de decanato/Vicedecana de movilidad	2020	
Informe de Seguimiento	2019	Acciones transversales del centro	PG07	Definir un protocolo organizativo de las prácticas del Grado en Medicina	Protocolarizar la organización de las prácticas en el Grado en Medicina.	NO	Equipo de decanato/Vicedecana de movilidad	2020	

Informe de Seguimiento	2019	Acciones transversales del centro	PG01	Revisar los reglamentos y comisiones existentes en la Facultad de Medicina	Redactar el reglamento de las diferentes Comisiones de Grado, que estaba implícito en el de la Comisión de Estudios, necesitaba desarrollarse de forma independiente.	NO	Equipo de decanato	2020	
Informe de Seguimiento	2019	Acciones transversales del centro	PG01	Revisar las normativas de reconocimiento de créditos y traslados de expedientes.	Corregir i matizar algunas normativas relacionadas con el Plan de Estudios, especialmente las de reconocimiento de créditos y traslado de expedientes, para evitar ambigüedades y que los criterios sean claros tanto para los evaluadores como para los alumnos. Con estas modificaciones se pretende que los traslados entre diferentes grados y centros sean más coherentes y lógicos.	No	Equipo de decanato	2020	
Informe de Seguimiento	2019	Acciones transversales del centro	PG27	Condicionar espacios de docencia	Conseguir más espacios para la docencia según las propuestas del centre.	NO	Vicerrectorado Infraestructuras	2020-21	

Informe de Seguimiento	2019	MIBiomédica	PG06	Captar alumnos de otras universidades	Continuar con la campaña de márketing digital, revisarla y ampliarla en la medida del que sea económicamente viable	NO	Empresa externa y Coordinación titulación	2020	La campaña de márketing digital se realizó en Facebook, pero no tuvo resultados satisfactorios por el que se ha descontinuado
Informe de Seguimiento	2019	MIBiomédica	PG03	Modificar el Pla de Estudios	Modificar el Curso de nivelación a causa del cambio de Pla de estudios del Grado de Ciencias biomédicas.	SI	Coordinadora del Máster	2020-21	La propuesta de cambio fue aprobada por AQU Ctaluña y se añadió la modificación en la Memoria del título y en la página web.
Informe de Seguimiento	2019	MIBiomédica	PG03	Incrementar la oferta de asignaturas optativas.	Incluir en el Plan de Estudios la asignatura optativa “Análisis y procesamiento de datos en biomedicina”	SI	Coordinadora del Máster	2020-21	Se ha incorporado una nueva asignatura optativa de 4 créditos (“Storytelling with data”) que se ha activado el curso 2020-21
Informe de Seguimiento	2019	MIBiomédica	PG23	Mejorar Página web	Finalizar la página web con información sobre la salida profesional en Investigación con la realización de un máster y el doctorado, y ofrecer la opción de realizar nuestro	NO	Coordinadora del Máster	2020-21	Durante el curso 2019-20 se ha incorporado una página web sobre salidas profesionales en la web del máster y próximamente se incluirá esta página en

					máster. Ésta página se enlazará con las webs de los grados.				las webs de los grados que dan acceso al Máster
Informe de Seguimiento	2019	MIBiomédica	PG23	Implantar aplicación web del máster	Incentivar el uso de la aplicación móvil de la Universitat de Lleida UdL APP entre los alumnos del máster, para que tengan acceso rápido a la información que se publique a través del Espai virtual.	NO	Coordinadora del Máster	2020-21	Al inicio de las clases del máster se informará de la utilidad de la aplicación móvil de la UdL y se recomendará su utilización a los alumnos

Nuevas propuestas según análisis del informe de acreditación

Origen propuesta	Año	TITULO/ CENTRO	PG	Objetivos a conseguir	Accione de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento de la acción
Informe de Acreditación	2020	MIBiomédica	PG03	Revisar y mejorar los programas formativos	Modificar la modalidad de docencia del máster a semipresencial para facilitar el seguimiento de la docencia impartida por un mayor número de alumnos y también que sea más fácil compaginarlo con un trabajo a tiempo parcial.	SI	Coordinadora del Máster	2021-22	

Informe de Acreditación	2020	MIBiomédica	PG03	Revisar y mejorar los programas formativos	Incluir la perspectiva de género en las asignaturas y actividades formativas del máster y facilitar y promover la formación del profesorado en estos valores.	NO	Coordinadora del máster/Responsables asignaturas	2021-22	
Informe de Acreditación	2020	MIBiomédica	PG23	Publicar la información i rendir cuentas sobre los programas formativos	Aumentar la actividad en la cuenta de twitter-mediante la participación del alumnado en la incorporación y difusión de información.	NO	Coordinadora del máster	2021-22	
Informe de Acreditación	2020	MIBiomédica	PG06	Captar futuros estudiantes	Incidir e insistir en la promoción del máster entre los titulados de la UdL e implicar en este proceso al profesorado de los últimos cursos del grado.	NO	Coordinadora del máster	2021-22	

Informe de Acreditación	2020	MIBiomédica	PG03	Revisar y mejorar los programas formativos	Realizar como mínimo un Claustro del profesorado al finalizar el curso para hacer resumen del desarrollo del curso y recoger los aspectos que se pueden mejorar de cara al curso próximo	NO	Coordinadora del máster	2021-22	
-------------------------	------	-------------	------	--	--	----	-------------------------	---------	--

5 LISTADO DE EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico

5. Evidencias

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1	11(nombre título)_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafoli del Título donde se encuentra la Memoria vigente
	12(nombre título)_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación
	13(nombre título)_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafoli del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones. (2 por Grados y 1 por Máster)
	14Protocolo NESE_FM	Protocolo que define las pautas básicas a seguir por el profesorado en la inclusión de

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
		estudiantes con necesidades NESE.
	15(nombre título)_Horaris	Enlace a los horarios
Estándar 2	21(nombre título)_Web titulació	Enlace en el web de la titulación e institución
	22UdL_ Web QPD	Enlace a la página web de QPD con los informes de seguimiento anual de la titulación.
	23UdL_PG23	Enlace al Procedimiento del SGIQ PG23: Publicar información y rendir cuentas sobre el programa formativo
Estándar 3	31UdL_ManualSGIQ	El Manual de SGIQ
	32UdL_PG02	Enlace Procedimiento del SGIQ PG02: Diseñar programas formativos
	33UdL_PG03	Enlace Procedimiento del SGIQ PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	34UdL_PG26	Enlace Procedimiento del SGIQ PG26: Acreditar Titulaciones
	35(nombre centre)_SeguimentSGIQ	Enlace en la carpeta Informas de seguimiento y revisión del SGIQ del centre
	36UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	37(nombre centre)_PlansdeMilloraCentre	Enlace a la carpeta que recoge los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de dirección del centro.
Estàndard 4	41(nombre título)_PDAssigProf_any	Pla docente de la titulación con la información asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Curso 2019/20
	42(nombre título)Prof_TFM	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFM.
	43UdL_PFormPDI_2019/20	Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL. 2019/20
Estàndard 5	51UdL_PG28	Enlace al Procedimiento del SGIQ PG 28 Acoger y orientar al estudiando
	52UdL_Nestor	Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos de grado NÉSTOR
	53(nombre centre)_DesenvolPAT	Documentación sobre la gestión interna del Programa Néstor al centro.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	54UdL_PG29	Procedimiento del SGIC, PG29 Gestionar las prácticas externas
	55UdL_OrientacioProfessional	Feria UdL Trabajo
	56(nombre Titulo)_OrientacioProfessional	Orientación profesional del máster
	57Centre_Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado
	58UdL_IndSatSBD	Indicadores de uso y satisfacción de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
Estàndard 6	60UdL_PG30	Enlace al Procedimiento PG30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	61(nombre título) _AssigSeleccionades	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFM Prácticas Externas obligatorias
	62(nombre título)_DIT_AQU	Dossier Indicadores Titulaciones
Una carpeta para a cada asignatura (dentro del estándar 6) (nombre assign1 corto) (nombre assign2 corto)	63(nombre título)_Guia docent_(nombre assign1 curt)	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64(nombre título) _CVProfessorat	Enlace a CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas investigación, publicaciones y perfil

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
		profesional)
	65(nombre título) _PlantejamentActivitat	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación.
	66(iniciales_nombre título) _RealitzacioActivitat/Exam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67(nombre título)_Resultats avaluació	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.
	68(nombre título)_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
TFG/TFM (en una carpeta dentro del estándar 6)	63(iniciales_nombre título)_ Guia docent_TFG/TFM	Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	64(iniciales_nombre título) _CVProfessorat	Enlace a la evidencia 43(número título)ProfTFG/TFM

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	64(nombre título)_Inscripción_TFM 64(nombre título)_PlantejamentTFG 64(nombre título)_PlantejamentRubricaTFG	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	65(nombre título)_RealizacioTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	66(nombre título)_llistaTFG	Listado de los TFG/TFM del último curso académico.
	68(nombre título) _AvaluacioRubricaTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.